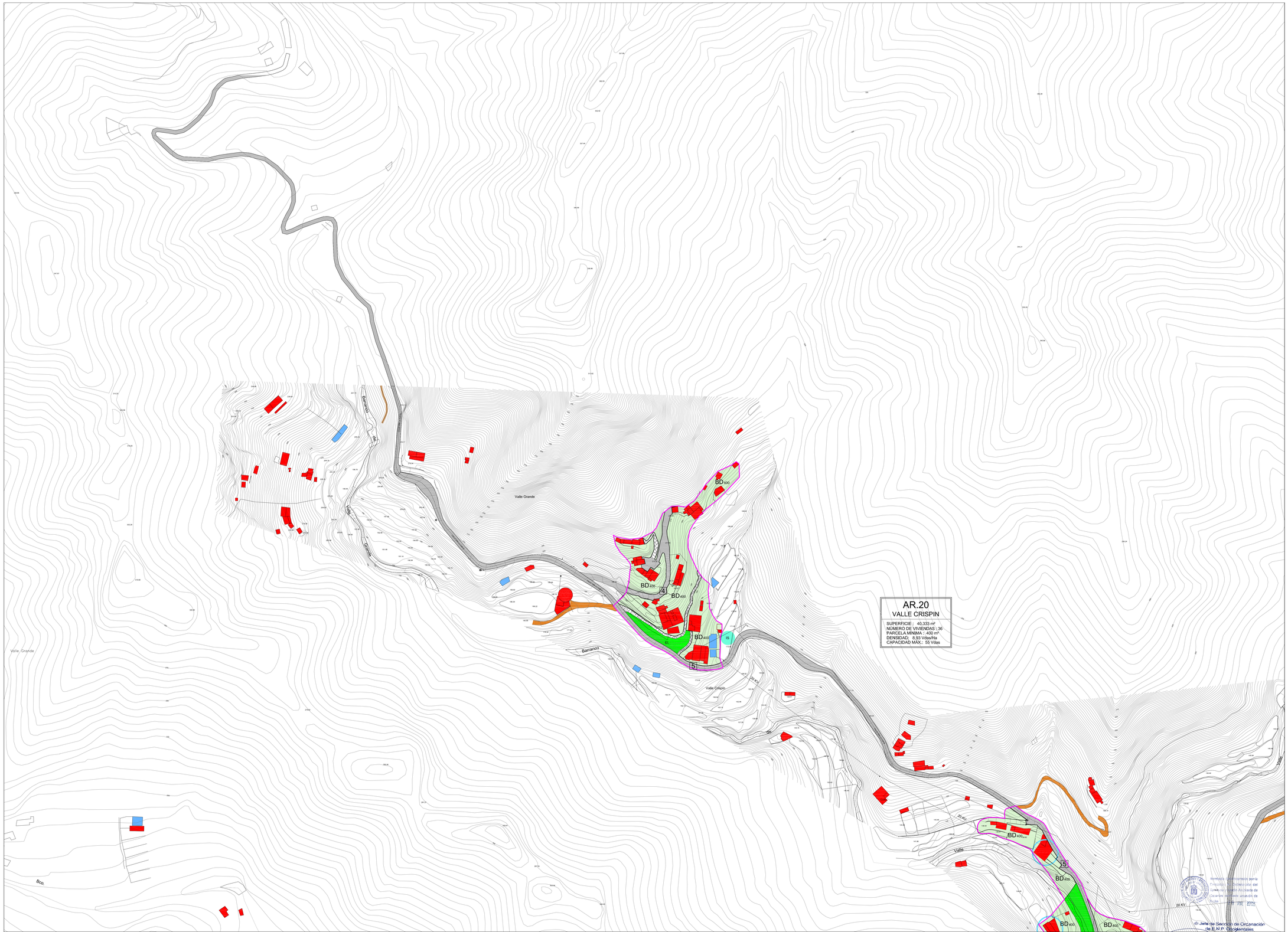

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
Dirección General de Ordenación del Territorio

Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos

SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTOS

ASENTAMIENTOS RURALES (AR)

- DELIMITACIÓN DE ASENTAMIENTO SEGÚN ADAPTACIÓN Y MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL P.O.U.G.
- AR ASENTAMIENTO RURAL
- PE PROTECCIÓN DE EDIFICACIONES
- VIVIENDAS RÉGIMEN DE PROTECCIÓN PÚBLICA
- CAMINOS ESTRUCTURANTES
- EDIFICACIÓN EN ASENTAMIENTO RURAL DE BAJA DENSIDAD
- AD UNIDAD APTA PARA EDIFICAR MÍNIMA
- NO EDIFICABLE
- EM EDIFICACIÓN EN MEDIANERA

ASENTAMIENTOS AGRÍCOLAS (AG)

- DELIMITACIÓN DE ASENTAMIENTO SEGÚN ADAPTACIÓN Y MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL P.O.U.G.
- AG ASENTAMIENTO AGRÍCOLA
- PE PROTECCIÓN DE EDIFICACIONES
- AA EDIFICACIÓN EN ASENTAMIENTO AGRÍCOLA
- TE.AD UNIDAD APTA PARA EDIFICAR MÍNIMA
- NO EDIFICABLE

DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS

- DO DOCENTE
- S SANITARIO
- DP DEPORTIVO
- DC CULTURAL RECREATIVO
- R RELIGIOSO
- A SOCIAL-ASISTENCIAL
- AP ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- DS DEFENSA Y SEGURIDAD
- CM CEMENTERIO
- O OTROS

INFRAESTRUCTURAS

- AH HIDRÁULICAS
- E SANEAMIENTO
- E ENERGÍA
- ET TELECOMUNICACIONES
- ES ESTACIÓN DE SERVICIO
- ET ESTACIÓN DE TRANSPORTES
- R TRATAMIENTO DE RESIDUOS
- P PORTUARIA
- IO OTROS
- IP PRIVADO

ESPACIOS LIBRES

DE USO PRIVADO

NO VINCULADOS A LA EDIFICACIÓN

- DEPÓSITO, ESTANQUE, BALSA,...
- INVERNADERO
- AGROPECUARIO

DE USO PÚBLICO

- ESPACIOS LIBRES
- PLAYA

- ÁMBITO PLAN RECTOR ANAGA
- ZONA DE USO ESPECIAL DENTRO P.O.U.G.
- LÍMITE MUNICIPIO

AMBITOS SUSPENDIDOS SEGÚN ACUERDO DE COTMAC DE 20 DE JULIO DE 2006

RED VIARIA

- RED VIARIA
- A APARCAMIENTOS
- INICIO DE VÍA
- CAMINO DE TIERRA
- SENDERO DE TIERRA
- PROTECCION DE INFRAESTRUCTURAS VIARIA (RVA)

CENSO DE EDIFICACIONES al Decreto 11/97

- EDIFICACIONES NO AMPARADAS POR LICENCIA

COSTAS

- DOMINIO PÚBLICO
- RIBERA DEL MAR
- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
- LÍMITE AUTORIZADO PORTUARIA

CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS

- DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE
- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN (ESTARÁN A LO DESCRITO EN LOS ARTS. 24 Y 25 DEL RLC)
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO S/ ART. 27
- ZONA DE INFLUENCIA S/ ART. 30
- INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES S/ ART. 44.6
- ZONA DE SERVIDUMBRE DE ACCESO AL MAR (ESTARÁ EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA
- ZONA DE SERVIDUMBRE QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS, PREVIO OTORGAMIENTO

N

Localización: Tenerife

Fecha Base Cartográfica: 1998

GRAFCAN

Distribuidor de Hojas 1:5.000

Escala gráfica: 0 10 20 40 80

REVISIÓN PARCIAL DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE RURAL DE ANAGA

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

PLANO DE ORDENACIÓN

ORDENACIÓN PORMENORIZADA DE ASENTAMIENTOS AR. 20 VALLE CRISPIN

GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.
G e s T I a n

ARQUITECTOS CARO & MARRERO ASOCIADOS

PRUG DE ANAGA

ESCALA 1:1.000

8.19

NOVIEMBRE 2006